

## Instrucciones para utilizar el Importador como medio de envío Declaración Jurada de Impuesto de Timbres y Estampillas F3324.

Este documento describe el flujo de navegación necesario y las funcionalidades existentes para utilizar correctamente el Importador de datos que el SII ha dispuesto para el envío de la Declaración Jurada F3324, sobre Impuesto de Timbres y Estampillas, para la determinación del monto total del impuesto a pagar.

### ESPECIFICACIONES GENERALES PARA DECLARAR F3324

#### 1.

**Para declarar la F3324 el SII dispone de 3 medios de envío.** El contribuyente puede declarar con cualquiera de ellos, según sea su conveniencia, pero se debe tener la precaución de enviar el archivo en el formato especificado para cada medio de envío.

A modo informativo, se indica cual es la cantidad de registros máximos permitidos por cada medio de envío disponible:

Medio de envío	Cantidad de Registros máximos
Formulario en Pantalla (Formulario Electrónico)	400 registros informados
Importador de Datos	20.000 registros informados
Software Generador	>> registros informados

#### 2.

Se debe tener presente que **sólo quedará vigente la última declaración enviada.** Es decir, al enviar varias declaraciones, estas reemplazarán la anteriormente declarada.

Por cada Periodo (semestre) debe generarse un archivo que contiene todas las operaciones realizadas durante el semestre correspondiente, es decir, en un Periodo debe informarse sólo un archivo y no un archivo por cada mes dentro de ese semestre.

Un Año se compone de dos Periodos. Cada Periodo corresponde a seis meses consecutivos. El primer Periodo, cuyo valor es 01, comprende los meses de Enero a Junio y el segundo Periodo, cuyo valor es 02, comprende los meses de Julio a Diciembre.

### 3.

Tenga presente que si desea **rectificar la F3324 ya enviada**, debe volver a enviar la declaración jurada completa, corrigiendo, agregando o eliminado los datos con error, quedando esta nueva declaración completa como vigente.

Sólo quedará vigente la última declaración enviada por el contribuyente. Es decir, si se envían varias declaraciones, estas reemplazarán la anteriormente declarada.

Para rectificar una declaración por el importador de datos debe generar un nuevo archivo XLS corregido, siguiendo el mismo procedimiento de envío que la declaración original.

# PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DECLARACIÓN JURADA F3324

## PASO 1.

Debe copiar o escribir su Informe en una planilla Excel según formato establecido y completar los datos en el archivo a partir de la línea N°4. No realizar ningún tipo de modificaciones al encabezado, líneas N° 1, 2 y 3.

Es importante destacar que esta planilla no necesita ningún ajuste adicional, por lo que su formato no debe ser modificado. No se deben insertar fórmulas, caracteres distintos de números y letras, colores de fondo, colores de texto, bordes y en general ninguna modificación de fuente, párrafo y estilo.

## Formato F3324

Ejemplo planilla importador F3324 (valores sólo referenciales):

DETALLE DE REGISTROS																									
N°	Rut del deudor		Tax-Id del deudor	Código país de residencia del deudor		Rut del acreedor		Tax-Id del Acreedor	Código País de Residencia del Acreedor		Número de Operaciones informadas	Folio F24	Folio (N de Documento)	Código de operación	Fecha de emisión del documento			Fecha vencimiento del documento			Código norma eximitoria	Monto de operaciones exentas	Monto de operaciones afectas (base imponible)	Tasa del impuesto aplicada	Monto del Impuesto
	Rut	Dv		Rut	Dv	Día	Mes		Año	Día					Mes	Año									
1	88888888	8		CL		1	8	CL		1	24	A1234	00	01	01	2013	02				100000				
2	88888888	8		CL		1	8	CL		1	11	B123456789	13	21	06	2013	25	06	06	2013	00		1000000	0,033	33000
3	33333333	3		CL		1	8	CL		5	16	1002	08	01	05	2013	02				100000				
4	77777777	7		CL		1	8	CL		10	6	2050	25	21	06	2013	30	06	06	2013	02		5000000	0,040	200000

## Formato de campos

Glosa	Largo máximo	Tipo	Descripción
N°	5	NUM	Se debe registrar el correlativo de las operaciones que se informan, empieza siempre con valor 1 y aumenta sucesivamente hasta completar el total de registros.
Rut del deudor	Rut 8 Dv 1	NUM ALFA	>0 Debe cumplir con módulo 11.
Tax-Id del deudor	15	ALFA	Tax-Id deudor
Código país de residencia del deudor	3	ALFA	Código país de residencia del Deudor, según Tabla de Códigos indicada en el último Suplemento Tributario del SII.
Rut del acreedor	Rut 8 Dv 1	NUM ALFA	>0 Debe cumplir con módulo 11.
Tax-Id del Acreedor	15	ALFA	Tax-Id acreedor.
Código País de Residencia del Acreedor	3	ALFA	Código país de residencia del Acreedor, según Tabla de Códigos indicada en el último Suplemento Tributario del SII.
Número de Operaciones informadas	15	NUM	= 1 Se debe anotar valor 1 para todo caso, excepto con Rut deudor 33.333.333-3 y 77.777.777-7.  > 1 Se debe anotar valor mayor a 1, sólo con Rut deudor 33.333.333-3 y 77.777.777-7.
Folio F24	15	NUM	Para operaciones afectas debe indicar el número del formulario 24 donde se pagó el impuesto. Para operaciones Exentas debe completar este campo con ceros.
Folio (N° de Documento)	15	ALFA	Número de documento u operación.
Código de operación	2	NUM	Indicar Número de Operación de acuerdo a los señalado en la tabla correspondiente (ver Instrucciones para llenado Declaraciones Juradas).
Fecha de emisión del documento	día 2 mes 2 año 4	NUM NUM NUM	Corresponde a la fecha de emisión o suscripción del documento o la fecha en que se efectuó la operación.
Fecha vencimiento del documento	día 2 mes 2 año 2	NUM NUM NUM	Corresponde a la fecha en que se hará exigible el pago de la obligación. Cuando en la línea se estén declarando dos o más operaciones, éstas deberán tener igual fecha de vencimiento.

	4	NUM	
Código norma eximitoria	2	NUM	Indicar Número de Operación de acuerdo a los señalado en la tabla correspondiente (ver Instrucciones para llenado Declaraciones Juradas).
Monto de operaciones exentas	15	NUM	Positivo, Obligatorio si no existe monto afecto.
Monto de operaciones afectas (base imponible)	15	NUM	Positivo, Obligatorio si no existe monto exento
Tasa del impuesto aplicada	9	NUM	Positivo, hasta 3 decimales. Obligatorio si existe monto afecto.
Monto del Impuesto	15	NUM	Positivo, Obligatorio si existe monto afecto.

## PASO 2.

Una vez adaptado su Formulario al **Formato de Formulario** requerido por el SII, debe guardar el archivo en su PC, con extensión ".xls".

### Formato del archivo

1. El Importador de datos de la Declaración Jurada F3324, es uno de los tres medios de envíos válidos, que están disponibles para el envío de la Declaración Jurada F3324 y debe ser confeccionado por aquellos contribuyentes cuyas declaraciones contengan menos de 20.000 registros.
2. El formato del archivo debe ser XLS.
3. El formato del nombre debe tener un largo máximo de 12 caracteres, idealmente con un nombre que identifique claramente la Declaración Jurada y el periodo tributario a declarar. Por ejemplo:

F3324\_201401.xls

F3324 Declaración Jurada F3324

AAAA Año informado

SS Semestre informado (01 o 02, según corresponda)

Si bien no existen restricciones para el formato de nombre del archivo, se recomienda seguir estos pasos para un envío exitoso.

## PASO 3.

A través de la opción Upload (importador), seleccione el archivo extensión ".xls" desde su PC y envíelo al SII.

# PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DECLARACIÓN JURADA F3324 VÍA IMPORTADOR-NAVEGACIÓN

Para enviar una Declaración Jurada mediante **Importación de datos**, primero debe adaptarla al Formato de formulario definido por el SII (PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DECLARACIÓN JURADA F3324), específicamente definido para la F3324.

## 1.

### Autenticación.

Para declarar F3324 mediante importador de datos, debe ingresar al sitio del Servicio de Impuestos Internos [www.sii.cl](http://www.sii.cl), menú *Declaraciones Juradas* -> *Declaración juradas de impuesto de timbres y estampillas* → *Enviar o corregir declaración* → *Enviar o corregir declaraciones por formulario en pantalla o importador*

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and a large green number '1' circled in red. Below the navigation bar, there is a menu with options: Mi SII, Registro de Contribuyentes, Impuestos Mensuales, Factura Electrónica, Boleta de Honorarios, Renta, Declaraciones Juradas, Bienes Raíces, Situación Tributaria, Tasación de Vehículos, Libros Contables, and Infracciones y Condonaciones. The 'Declaraciones Juradas' menu is expanded, showing options: Declaraciones juradas de renta, Declaraciones juradas de IVA, Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas (highlighted with a red arrow), Registro de inversiones en el extranjero, and Declaración jurada simple de cesión de beneficio de rebaja de impuesto por gastos de educación. Below the navigation bar, there are sections for 'Noticias' and 'Destacados'. The 'Noticias' section contains three articles: 'SII presentó querrela por agresión a funcionarios durante fiscalización', 'SII habilita opción para iniciar actividades de Segunda Categoría vía tablet o smartphone', and 'SII presenta denuncia por carteles que incitan a agredir a funcionarios y critican Reforma Tributaria'. The 'Destacados' section contains three items: 'Videos sobre el uso del Sistema de Facturación Gratuito del SII', 'Obtenga una atención rápida y eficiente en nuestras oficinas con este consejo', and '¿Aún emite boletas en papel? ¡Atrévase con la boleta de honorarios electrónica!'. At the bottom, there are sections for 'Valores y Fechas', 'Normativa y Legislación', 'Sobre el SII', 'Sitios de Interés', and 'Más SII'. There are also links for 'Gobierno Transparente' and 'Solicitud de Información Ley de transparencia'.

**2**

**Sii** Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Mi SII | Registro de Contribuyentes | Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasaación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: > Declaraciones Juradas

### DECLARACIONES JURADAS

En esta opción usted podrá realizar los trámites de declaraciones juradas relacionadas con diferentes tipos de impuestos que actualmente son requeridas por el Servicio de Impuestos Internos. Podrá realizar envío, consultar el estado de la declaración y acceder a ayudas.

**Declaraciones juradas de renta**

- Declaraciones juradas
- Declaraciones juradas simples
- Nóminas
- Ayudas

**Declaración Jurada simple de cesión de beneficio de crédito por gastos de educación art.55 ter**

- Enviar o reemplazar declaración
- Consultar estado de declaración
- Requisitos asociados al crédito

**Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas**

- Enviar o corregir declaración**
  - Enviar o corregir declaraciones vía upload
  - Enviar o corregir declaraciones vía formulario en pantalla (400 registros) o importador:  **nuevo**
- Consultar estado de declaración
- Emitir certificado recargos impuesto de timbres y estampillas (ITE)
- Ayudas

**Declaraciones juradas de IVA**

- Declaraciones juradas de IVA F3327 y F3328
- Declaraciones juradas de IVA F3323
- Declaraciones juradas de IVA exportador
- Declaración jurada informe mensual retenedores cambio de sujeto y anticipo de IVA F3500
- Declaración jurada F3325 sobre participación anual en comunidades y/o sociedades

**Registro de inversiones en el extranjero**

- Ingresar al sistema
- Ayudas

Servicio de Impuestos Internos

**3**

**Sii** Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasaación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: >

### IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Para hacer sus trámites en el sitio web del SII, usted debe contar con una clave secreta o certificado digital, si ya posee una clave secreta, por favor digítela, luego ingrese su número de Rut y presione el botón "Ingresar".

**RUT**

**Clave**

**INGRESAR**

Identificarse con Certificado Digital

- Obtención de Clave Secreta
- Recuperación de Clave Secreta
- Recomendaciones de Seguridad

Servicio de Impuestos Internos

## 2.

### Selección de periodo tributario y forma de presentación.

Al autenticarse (ingresar Rut y contraseña), se despliega la página principal para Presentar la Declaración, donde se debe seleccionar el *Periodo Tributario* y la *Forma de Presentación*.

Y presionar *Continuar*.

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right, there is a user identification area with 'Rut: 88888888 - 8' and buttons for 'Identificar Nuevo Contribuyente' and 'Cerrar Sesión'. Below this is a menu with various options like 'Registro de Contribuyentes', 'Impuestos Mensuales', 'Factura Electrónica', etc. The main content area shows 'Usted está en: > Impuestos Mensuales >'. There is a 'Inicio' link and an 'Ayuda' link. The main heading is 'PRESENTAR DECLARACION' followed by 'Declaraciones Juradas Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas'. Below this, there is a section 'Selección Declaración Jurada a presentar' with a dropdown menu showing '3324 Declaración jurada de impuesto de timbre:'. Underneath, there are two dropdown menus: 'Selección Periodo Tributario' with '2014' selected and 'Semestre 01: ENE - JUN' selected, and 'Selección forma de presentación' with 'Nuevos Datos' selected. A 'Continuar' button is visible. A red arrow points to the 'Continuar' button. At the bottom, there is a blue bar with 'Servicio de Impuestos Internos'.

## 3.

### Pantalla de información general.

Se despliega pantalla con la información del contribuyente para declarar el periodo seleccionado.

Presionar *Continuar*.

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right, there is a user identification area with 'Rut: 88888888 - 8' and buttons for 'Identificar Nuevo Contribuyente' and 'Cerrar Sesión'. Below this is a menu with various options like 'Registro de Contribuyentes', 'Impuestos Mensuales', 'Factura Electrónica', etc. The main content area shows 'Usted está en: > Impuestos Mensuales >'. There is a 'Inicio' link and an 'Ayuda' link. The main heading is 'INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE PARA DECLARAR PERIODO 2014-01' followed by 'Declaración Jurada 3324 Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas'. Below this, there is a section 'INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE PARA DECLARAR PERIODO 2014-01' with a sub-heading 'Declaración Jurada 3324 Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas'. A paragraph of text explains that the information is provided for each of the forms and declarations related to the selected period. Below this, there are three sections: 'Información Propia' with a table showing 'Formulario Declaración Jurada', 'Periodo', 'Folio', and 'Información Formulario para el Periodo' (Estado, Ingresar o Consultar); 'Información Presentada por Terceros' with a sub-heading 'Resumen Información de Terceros' and 'No hay información disponible'; and 'Información de Atributos' with a table showing 'Codigo', 'Descripción', 'Fecha Inicio', and 'Fecha Termino'. A 'Continuar' button is visible. A red arrow points to the 'Continuar' button. At the bottom, there is a blue bar with 'Servicio de Impuestos Internos'.



## 4.

### Selección medio de envío.

En esta pantalla se puede seleccionar el ingreso de datos *vía formulario en pantalla o Upload (importador)*.

Para este caso, se debe seleccionar la opción *Upload*.

The screenshot shows the SII (Servicio de Impuestos Internos) website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right, there are links for 'Rut 88888888 - 8', 'Identificar Nuevo Contribuyente', and 'Cerrar Sesión'. Below this is a menu with various options: 'Mi SII', 'Registro de Contribuyentes', 'Impuestos Mensuales', 'Factura Electrónica', 'Boleta de Honorarios', 'Renta', 'Declaraciones Juradas', 'Bienes Raíces', 'Situación Tributaria', 'Tasación de Vehículos', 'Libros Contables', and 'Infracciones y Condonaciones'. The main content area shows the user is logged in as 'Usted está en: > Impuestos Mensuales >'. There are links for 'Inicio', 'Enviar Declaraciones Jurada', and 'Información Contribuyente'. The main heading is 'PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA 3324 DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS' with a sub-heading 'NO TENEMOS PREPARADA UNA PROPUESTA DE DECLARACIÓN JURADA 3324 DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS'. The text explains that no proposal can be constructed for the period 01-2014 and that the user should use the 'Formulario en Pantalla' or 'Upload' option. A red arrow points to the 'Upload' button. At the bottom, there is a search bar labeled 'RcsWeb.Propuesta' and a footer with 'Servicio de Impuestos Internos'.

## 5.

### Selección archivo a enviar.

En esta pantalla se debe ingresar el archivo a enviar, presionando *Examinar* y seleccionando el archivo que tiene la declaración en su PC, con extensión ".xls".

Y presionar *Validar/Enviar*.

The screenshot shows the SII website interface for uploading a tax declaration. The navigation bar and menu are the same as in the previous screenshot. The main content area shows the user is logged in as 'Usted está en: > Impuestos Mensuales >'. There are links for 'Inicio', 'Enviar Declaraciones Jurada', 'Información Contribuyente', and 'Propuesta'. The main heading is 'PRESENTAR DECLARACIÓN 3324 POR UPLOAD' with a sub-heading 'Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas'. Below this is a warning: 'DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE. Desde esta página, debe buscar en su PC el archivo generado, seleccionando el botón "Examinar".' The main content area shows a search bar labeled 'Archivo a Enviar' with a red circle around the 'Examinar...' button. Below the search bar is a 'Validar/Enviar' button. The text explains that the user should click 'Validar/Enviar' to validate the declaration and upload the file. It also mentions that the user should confirm the upload by clicking 'Aceptar' and that the user will receive a certificate of receipt. At the bottom, there is a search bar labeled 'RcsWeb.IngresoUpload' and a footer with 'Servicio de Impuestos Internos'.

## 6.

### Confirmar envío.

Aparecerá un mensaje emergente de confirmación, que en caso de no presentar errores de formato, lógicos ni aritméticos, solicita *Aceptar* o *Cancelar* el envío de la Declaración Jurada F3324.

Por otra parte, si la Declaración presenta errores, aparecerá un mensaje emergente, indicando esta situación, con orientaciones para los errores del formulario. (ver punto 8.)

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text "Servicio de Impuestos Internos". To the right, there is a user identification area with "Rut: 88888888 - 8", "Identificar Nuevo Contribuyente", and "Cerrar Sesión". Below this is a menu with various options: Mi SII, Registro de Contribuyentes, Impuestos Mensuales, Factura Electrónica, Boleta de Honorarios, Renta, Declaraciones Juradas, Bienes Raíces, Situación Tributaria, Tasación de Vehículos, Libros Contables, and Infracciones y Condones. The main content area shows the user is in "Impuestos Mensuales". There is a navigation bar with "Inicio", "Enviar Declaraciones Jurada", "Consulta Estado", "Consulta de Observaciones", "Rectificatoria", "Presentar Declaración", and "Información Contribuyente". The main heading is "PRESENTAR DECLARACIÓN 3324 POR UPLOAD" and "Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas". Below this, there is a text box with instructions: "DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE. Desde esta página, debe buscar en su PC el archivo generado, seleccionando el botón 'Examinar'." A modal dialog box titled "Confirmar" is displayed in the center, with the text: "El Declaración Jurada 3324 Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas no tiene errores lógicos ni aritméticos, por lo cual se encuentra en condiciones de ser enviado al SII. Para enviar la declaración seleccione el botón Aceptar, si desea agregar y/o corregir datos seleccione el botón Cancelar." The dialog has "Aceptar" and "Cancelar" buttons. A red arrow points to the "Aceptar" button. Below the dialog, there is a text box with "RcsWeb.IngresoUpload" and a "Servicio de Impuestos Internos" footer.

## 7.

### Consulta Integral.

a) Al enviar satisfactoriamente la declaración al SII, aparece pantalla para acceder a la *Consulta Integral* y donde, una vez procesada la Declaración Jurada por el SII, se podrá acceder a la *Consulta Estado*. (Pantalla 1 y 2)

b) La pantalla de *Consulta Estado* indica los datos principales de la declaración, Situación Actual, Observaciones e Historial de Eventos. Además aparecen opciones para: *Ver Certificado Solemne*, *Ver DDJJ Resumen* y *Corregir o Rectificar*. (Pantalla 3)

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text "Servicio de Impuestos Internos". To the right, there is a user identification area with "Rut: 88888888 - 8", "Identificar Nuevo Contribuyente", and "Cerrar Sesión". Below this is a menu with various options: Mi SII, Registro de Contribuyentes, Impuestos Mensuales, Factura Electrónica, Boleta de Honorarios, Renta, Declaraciones Juradas, Bienes Raíces, Situación Tributaria, Tasación de Vehículos, Libros Contables, and Infracciones y Condones. The main content area shows the user is in "Impuestos Mensuales". There is a navigation bar with "Inicio" and "Ayuda". The main heading is "DECLARACION JURADA 3324 DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CARGA EN NUESTROS SISTEMAS." Below this, there is a text box with instructions: "Los datos enviados se encuentran en proceso de carga en las bases del Servicio de Impuestos Internos. No se preocupe, porque la declaración será aceptada y posteriormente podrá visualizarla en la Consulta de Estado y obtener el Certificado Solemne. Puede continuar en la aplicación presionando el botón 'Consulta Integral'." A red circle with the number "1" is placed over the "Consulta Integral" button. Below the text box, there is a text box with "RcsWeb.RecepcionEnvio" and a "Servicio de Impuestos Internos" footer.

Usted está en: > Impuestos Mensuales >

Ayuda

Inicio |

CONSULTA INTEGRAL DE FISCALIZACION

Declaraciones Juradas

A continuación encontrará la información referente a las Declaraciones Juradas declaradas o con la obligación de hacerlo. Para los años que se muestran se indica el estado de las declaraciones juradas anuales y la cantidad de declaraciones del año de declaraciones juradas mensuales. Puede acceder al estado de estas últimas presionando el nombre del formulario o la cantidad de declaraciones, desplegando así el estado de cada mes. Al presionar el estado de una declaración se desplegará la página de Consulta de Estado para el formulario y periodo seleccionado.

Buscar Formularios

Declaraciones Juradas Anuales	Periodo Tributario Anual			
	2014	2013	2012	2011
F3325 - Participación anual en Comunidade...	0	0		0

Declaraciones Juradas Semestrales	Periodo Tributario Semestral							
	2014		2013		2012		2011	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
F3324 - Declaración jurada de impuesto de...			N	N				N

Declaraciones Juradas Mensuales	Periodo Tributario Mensual			
	2014	2013	2012	2011
F3500 - Retenedores Cambios de Sujeto (+)	Cant 1		1	3
F3601 - Exportación Bienes y Servicios (+)	Cant 2	1	3	1
F3602 - Documentos de Transporte (+)	Cant		1	
F3603 - Liquidación de Divisas Empresas H... (+)	Cant 2		1	

Desactivar Textos de Ayuda

Volver

RcsWeb.ConsultaIntegralDj

Servicio de Impuestos Internos

Usted está en: > Impuestos Mensuales >

Ayuda

Inicio | Consulta Integral DDJJ |

CONSULTA DE ESTADO

Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas

Periodo Enero - Junio de 2013

A continuación se muestra el estado actual de la información presentada para el periodo tributario seleccionado, indicándole los datos principales de la declaración y las notificaciones realizadas, la situación actual de la declaración, los eventos de la declaración y de los cruces de fiscalización en los que ha sido procesada. También aparecen las opciones disponibles para realizar modificaciones o consultas detalladas del formulario y/o sus eventos. Por defecto se muestra la declaración vigente de folio más reciente, puede seleccionar otro folio o datos y presionar el botón "Ir" para visualizar su detalle. Para atención presione botón "Corregir o Rectificar".

Pago  N° Folio - EvigCod  Ir

Monto Observado  Notificación

Situación Actual

El SII ha recibido su declaración Rectificatoria, por Upload Importador, ingresada por el Contribuyente 88888888-8. Su declaración no tiene pago. Se informa que su declaración está en proceso de revisión. Cuando éste haya terminado, podrá conocer el resultado de la solicitud en esta misma. Para mayor información revise el historial de eventos más abajo.

Ver Certificado Solemne Ver DDJJ Resumen Corregir o Rectificar

Observación	Descripción	Disc. / N° Casos	Orientación

Historial de Eventos		
Fecha	Descripción	Detalle
31/07/2014 11:54:24	Intento de Declaración Rectificatoria fuera de plazo recibida por Internet enviada por Contribuyente 88888888 - 8	Formulario
31/07/2014 11:54:24	Declaración Rectificatoria fuera de plazo recibida por Upload Importador a través de Internet enviada por Contribuyente 88888888 - 8	Formulario
31/07/2014 11:54:25	Declaración aceptada	

Desactivar Textos de Ayuda

Información Formularios de Impuestos

Volver

RcsWeb.ConsultaEstado

## 8.

### Envío con errores.

Si el envío presenta inconsistencias, se deben seguir las instrucciones indicadas en la navegación para corregir el error.

a) Errores formato archivo o campo, al Validar/Enviar.

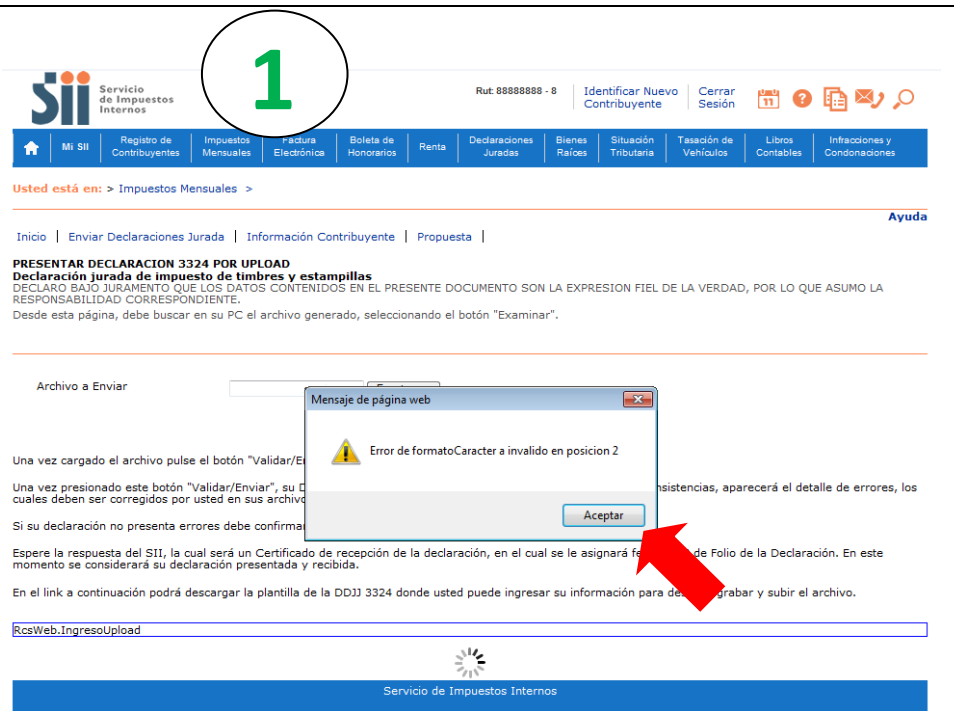
Los de formato aparecen en una ventana (Mensaje de página web), indicando el error en el archivo.

Ej: Indica error de formato, existe carácter "a", en la columna N° 2 del archivo. (Pantalla 1)

b) Errores en registros al Validar/Enviar.

Al presionar *Cancelar* en la ventana de confirmación, se despliega pantalla que indica orientaciones para los errores.

Ej: Indica que para el rut y código de operación, la fecha de corresponder al semestre declarado. Donde "Línea de detalle 1", es el primer registro con datos, es decir, línea N° 4 del archivo. (Pantalla 2 y 3)



**1**

SII Servicio de Impuestos Internos

Rut: 88888888 - 8 | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Enviar Declaraciones Jurada | Información Contribuyente | Propuesta | Ayuda

**PRESENTAR DECLARACION 3324 POR UPLOAD**  
**Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas**  
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.  
Desde esta página, debe buscar en su PC el archivo generado, seleccionando el botón "Examinar".

Archivo a Enviar

Mensaje de página web

Error de formato Carácter a invalido en posicion 2

Aceptar

Una vez cargado el archivo pulse el botón "Validar/Enviar".

Una vez presionado este botón "Validar/Enviar", su declaración será enviada al SII. Si existen inconsistencias, aparecerá el detalle de errores, los cuales deben ser corregidos por usted en sus archivos.

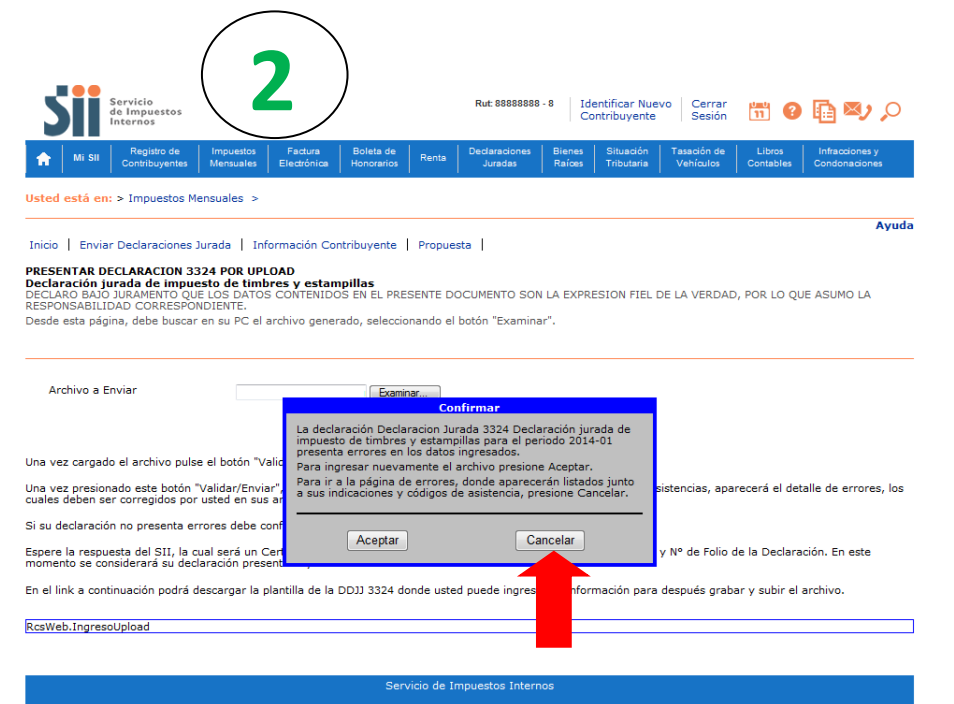
Si su declaración no presenta errores debe confirmarla.

Espera la respuesta del SII, la cual será un Certificado de recepción de la declaración, en el cual se le asignará folio de Fojos de la Declaración. En este momento se considerará su declaración presentada y recibida.

En el link a continuación podrá descargar la plantilla de la DDJJ 3324 donde usted puede ingresar su información para después grabar y subir el archivo.

RcsWeb.IngresoUpload

Servicio de Impuestos Internos



**2**

SII Servicio de Impuestos Internos

Rut: 88888888 - 8 | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Enviar Declaraciones Jurada | Información Contribuyente | Propuesta | Ayuda

**PRESENTAR DECLARACION 3324 POR UPLOAD**  
**Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas**  
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.  
Desde esta página, debe buscar en su PC el archivo generado, seleccionando el botón "Examinar".

Archivo a Enviar

Examinar...

Confirmar

La declaración Declaración Jurada 3324 Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas para el periodo 2014-01 presenta errores en los datos ingresados.  
Para ingresar nuevamente el archivo presione Aceptar.  
Para ir a la página de errores, donde aparecerán listados junto a sus indicaciones y códigos de asistencia, presione Cancelar.

Aceptar Cancelar

Una vez cargado el archivo pulse el botón "Validar/Enviar".

Una vez presionado este botón "Validar/Enviar", su declaración será enviada al SII. Si existen inconsistencias, aparecerá el detalle de errores, los cuales deben ser corregidos por usted en sus archivos.

Si su declaración no presenta errores debe confirmarla.

Espera la respuesta del SII, la cual será un Certificado de recepción de la declaración, en el cual se le asignará folio de Fojos de la Declaración. En este momento se considerará su declaración presentada y recibida.

En el link a continuación podrá descargar la plantilla de la DDJJ 3324 donde usted puede ingresar su información para después grabar y subir el archivo.

RcsWeb.IngresoUpload

Servicio de Impuestos Internos

# 3

## ORIENTACIÓN PARA LOS ERRORES

A continuación se presenta en detalle los errores que presenta este Formulario.

**Errores** **Advertencias**

Código Errores	Códigos	Regla
Error: "Código [211] , Para el RUT y código de operación informado, la fecha de emisión debe corresponder al semestre declarado." En línea de detalle Nro: 1		rD33

Imprimir

Volver

RcsWeb.ErroresFormulario

Servicio de Impuestos Internos